

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD.**

## **IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la sesión: 6 (curso académico 2011/12)

Día: 28 de noviembre de 2011

Hora: 10 h.

Lugar: Edificio A-3, dependencia 158.

## **ASISTENTES**

D. Juan Gómez Ortega

D. Juan M. Amézcuca Ogáyar

D. Carlos Pinilla Ruiz

D<sup>a</sup> Luisa C. Quesada Montoro

D. Víctor Rivas Santos

Asiste como invitado D. Rubén Dorado Vicente, Subdirector de Convergencia Europea. Excusa su ausencia D. Jacinto Fernández Lombardo y D<sup>a</sup> Remedios Sánchez Quirós.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 10 horas del día 28 de noviembre de 2011, se reúnen en la dependencia 158 del edificio A-3, los miembros que se indican, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Elaboración de la propuesta definitiva de modificación de los Títulos de Grado.
- 2.- Ruegos y preguntas.

## **PUNTO PRIMERO**

El Director informa a la Comisión del procedimiento que se ha de seguir para la modificación de las Memorias de grado. En la sesión anterior de la Comisión fue elaborada la propuesta y elevada a la Junta de Escuela para su aprobación. Se remitió al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, quién en su revisión, ha detectado varios errores que se han de subsanar por esta Comisión. Este es el motivo de esta sesión, elaborar la propuesta definitiva de modificación de los títulos de grado y aprobarla, posteriormente, por la Junta de Escuela. Además, de las modificaciones, hay que atender a las alegaciones presentadas. En este sentido, se ha presentado una alegación del Departamento de Física, para modificar el reparto de créditos de la asignatura de Fundamentos Físicos de la Informática, correspondiente al grado en Ingeniería Informática. El Director informa, que no ha lugar en este momento.

El Director da la palabra al Subdirector de Convergencia Europea, profesor Dorado Vicente, quién expone las correcciones que se deben tener en cuenta:

- En las tablas de convalidación de los grados de Ingeniería Geomática e Informática, no se convalida el Proyecto Fin de Grado con el Proyecto Fin de Carrera correspondiente al Plan de estudios anterior.
- En el grado de Ingeniería en Organización Industrial en el punto 5.3, hay que incluir las competencias de la asignatura de Proyectos.  
En el punto 10.1, calendario de implantación: curso 2011/12 y de extinción del 2º ciclo de Ingeniería en Organización Industrial en el curso 2013/14.

Se aprueba la elaboración de la propuesta con las modificaciones y se eleva a la Junta de Escuela para su aprobación definitiva.

## **PUNTO SEGUNDO**

El Subdirector de Calidad da cuenta de dos sugerencias recibidas en el buzón SQR.

1ª.- Estudiar los mecanismos de compensación a los miembros de la Comisión de Calidad. Los miembros de la Comisión opinan que es un tema que se debe elevar a los Órganos Superiores ya que resulta difícil solucionar por parte del equipo de Dirección.

2º.- Problemas de funcionamiento en la aplicación informática. Se traslada a la Subdirectora de TIC, para su solución.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las once horas y diez minutos, de lo cual como Secretaria doy fe y levanto este acta.

Jaén, 28 de noviembre de 2011

Vº Bº El Director

La Secretaria

Fdo: Juan Gómez Ortega

Fdo: Luisa Quesada Montoro